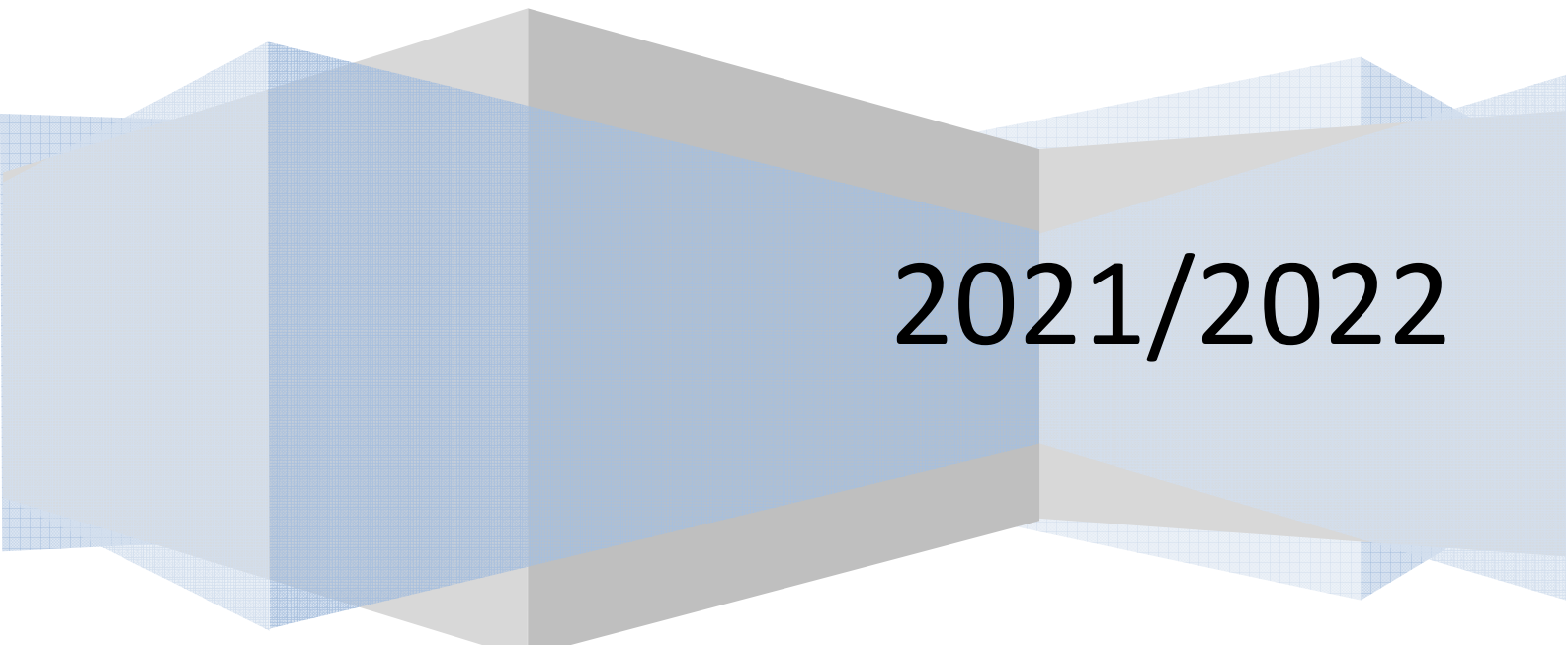


PROYECTO EDUCATIVO

# 11. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

CEIP JUAN XXIII. CASTILLEJA DE LA CUESTA



2021/2022

## **11. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

### **11.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO**

#### **i. Características de la zona.**

El centro se encuentra situado en Castilleja de la Cuesta, municipio de aproximadamente 20.000 habitantes, y a pocos kilómetros de la capital. Ciudad del área metropolitana de Sevilla de marcado carácter residencial.

El alumnado del centro procede de familias de distinto nivel económico y con características sociales y culturales muy diversas. Desde la visión del centro esta diversidad se considera como algo enriquecedor, ya que partimos de una visión de la diversidad no como un problema sino como algo natural y positivo para el centro, así como un recurso con el que contar.

En general en el centro reina un buen clima de convivencia en todos los sectores de la comunidad y entre ellos.

El alumnado cumple habitualmente las normas recogidas en el aula y en las zonas comunes.

El centro apuesta por un sistema de regulación de la convivencia que se sustenta en la elaboración de normas de convivencia consensuadas y participativas y en la organización de sistemas de mediación de conflictos que favorezcan la cultura del diálogo.

El Ceip cuenta con un Aula de Apoyo a la Integración y un aula de Audición y Lenguaje. Dispone de una profesora de pedagogía terapéutica y una de audición y lenguaje, un CAR (cupos de apoyo y refuerzo) una PTIS y, este curso un maestro de Apoyo COVID.

Los apoyos se hacen generalmente dentro del aula, salvo en caso de la atención a alumnado con necesidades específicas en Audición y Lenguaje.

ii. Plantilla: Características, estabilidad.

Actualmente la plantilla de personal docente del centro está formada por 16 profesores y profesoras.

Aproximadamente el 60% del profesorado del centro es definitivo. El resto está formado por profesores y profesoras provisionales, interinos y comisiones de servicios. Aunque la estabilidad de la plantilla no es completa, tanto el profesorado definitivo como el que no lo es, suele implicarse en el centro.

El centro cuenta con la colaboración de una orientadora del EOE de la zona que acude al centro un día a la semana (los viernes) y que participa en las reuniones establecidas en horario de tarde un martes al mes.

La plantilla de personal no docente está compuesta por una monitora PTIS una auxiliar administrativa que acude al centro dos días a la semana (martes y jueves).

Los principales rasgos que caracterizan al profesorado del centro son: mayoritariamente mujeres (el 81%) con bastante experiencia docente y edades comprendidas, en su mayoría, entre los 40 y los 50 años.

iii. Planes y programas del centro.

<b>Planes/Proyecto Educativo</b>	<b>Período de aplicación</b>
Escuelas Deportivas	Permanentemente
Plan de Salud Laboral y P.R.L.	Permanentemente
Plan de apertura de centros docentes	Permanentemente
Prevención de la Violencia de Género	Desde 01/09/2021 al 31/08/2022
Prácticum Grado Maestro	Desde 01/09/2021 al 31/08/2022
Plan de Igualdad de Género en Educación	Permanentemente
Organiz. y Func. de las Bibliotecas Escolares	Permanentemente

Iv Historial de formación del centro.

Las motivaciones del profesorado del centro para asistir a la formación son variadas. Una mayoría del profesorado muestra interés por

mejorar su práctica y conocer nuevas estrategias para atender a la diversidad de su alumnado y que les permitan mejorar sus resultados escolares; en otros casos la promoción profesional y obtener méritos para concursos son algunos de sus intereses.

El desarrollo profesional del profesorado del centro es muy diverso, aunque en general podemos decir que es un profesorado interesado en su formación permanente como demuestran los datos recogidos de sus historiales de formación. Aunque predominan las actividades formativas individuales, una gran mayoría del centro se ha formado en temáticas comunes como: Convivencia y resolución de conflictos, mediación, proyecto lingüístico, inteligencia emocional...

En cuanto a modalidades formativas, predominan los cursos, seguidos de las Jornadas y los grupos de trabajo, aunque es significativo que, cada año, solicitamos la acreditación de los grupos de trabajo llevados a cabo en nuestro centro y dichas solicitudes nunca han sido admitidas. Estimamos que esta modalidad del grupo de trabajo es la modalidad formativa con mayor carácter colaborativo y de capacidad de reflexión sobre los procesos de mejora derivados de la autoevaluación del centro.

- i. Propuestas de mejora que derivan del proceso de autoevaluación y elaboración de la memoria, conectado con las novedades legislativas.

Como sabemos, hay unas novedades legislativas, específicas por la situación que contemplamos en nuestro Plan de Formación:

**Resolución de 13 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se determina el desarrollo de las líneas estratégicas de formación del profesorado establecidas en el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado y la elaboración de los proyectos de formación para el curso 2021/2022.**

**Dicha resolución establece líneas prioritarias dentro del marco formativo del profesorado. Nosotros nos centraremos en la línea 1:** La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, al rendimiento y al éxito educativo de todo el alumnado.

1. La organización del currículo basado en las competencias clave.

- Diseño y planificación del currículo. Normativa e implicaciones en el funcionamiento del centro.

- Asesoramiento para el desarrollo de la competencia científico tecnológica y el respeto por los valores medioambientales.

- Actualización en los sistemas de evaluación por competencias mediante el sistema de información Séneca.

2. Escuela inclusiva para la igualdad y la equidad: atención a la diversidad, convivencia e igualdad.

- Fomento de metodologías que propicien la inclusión de alumnado ACNEAE.

- Impulso de estrategias de intervención innovadoras en las aulas que compensen las situaciones de vulnerabilidad en las que se encuentra el alumnado y contribuya a la diversidad cultural en el aula.

- Impulso de estrategias y recursos para la sensibilización y prevención del acoso escolar y el ciberacoso, con especial atención a los grupos más vulnerables, mediante actuaciones que favorezcan la prevención y la detección temprana de estas situaciones.

- Apoyo al desarrollo de estrategias que fomenten las prácticas coeducativas y el II Plan de Igualdad de Género en Educación en los centros docentes.

3. Escuela de la sociedad del conocimiento. Destrezas básicas: Plurilingüismo, uso de las TIC y espíritu emprendedor.

- Asesoramiento y formación en la gestión y organización de los centros en los procesos de Transformación Digital Educativa.

- Desarrollo e incremento de la competencia digital del profesorado acorde al Marco Europeo de la Competencia Digital Docente (DigCompEdu).

- Actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas basadas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg).

- Asesoramiento en la participación en el nuevo Programa Erasmus+ 2021-2027 para la internacionalización de los centros educativos y difusión de la plataforma eTwinning.

- Fomento del uso de metodologías activas, digitales e inclusivas en el aula bilingüe.

4. Planes de mejora y de formación de los centros educativos.

- Impulso de las acciones formativas dirigidas a consolidar en los centros educativos los procesos cíclicos de mejora continua para que sean recogidos en el Plan de Formación.

De este modo, tendremos en cuenta:

- Formación en estrategias de atención a la diversidad a través de la evaluación por competencias.

- Formación en las habilidades necesarias para la atención emocional del alumnado.

- Formación en competencia digital docente.

A continuación exponemos las propuestas de mejora 3 y 5 de nuestro Plan de Mejora CURSO 2021/2022, directamente relacionadas con la formación del profesorado.

PROPUESTA DE MEJORA 3

“Desarrollar un Plan de formación docente orientado a la mejora de la evaluación por competencias”

Factores claves:

1. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Materiales/ Recursos	Evaluación	
				Indicadores de calidad	Responsables
Planificación de un Plan de Formación encaminado a la mejora de la Evaluación por competencias	ETCP	Todo el curso	Proyecto Educativo (punto 11: plan de Formación) Documento de Plan de Trabajo Anual del profesorado. Proyecto formativo “grupo de trabajo”.	Organización de las actividades formativas del profesorado encaminadas a la mejora de la Evaluación por competencias.	ETCP
Puesta en práctica de diversas acciones formativas relacionadas con la mejora de la Evaluación por competencias.	Todo el claustro	Todo el curso	Inscripción del claustro en Actividad formativa del CEP Plan de formación en centro: Grupos de trabajo.	Participación del profesorado en las actividades formativas relacionadas con la evaluación por competencias, propuestas desde el Equipo Directivo.	Equipo Directivo.

**PROPUESTA DE MEJORA 5**

**“Actualización del Plan de organización y Acción Tutorial con el desarrollo de un Programa Global de Educación Emocional”**

**Factores claves:**

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.1. Regulación y educación para la convivencia.

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Materiales/ Recursos	Evaluación	
				Indicadores de calidad	Responsables
Programación de actividades dirigidas al tratamiento de la Educación Emocional en todos los niveles educativos.	Equipo de Orientación y Equipos de Ciclo.	1º trimestre	Documento POAT de nuestro Proyecto Educativo. Documentación y normativa actualizada sobre los distintos enfoques de la educación Emocional en el ámbito educativo.	Programación trimestral, por ciclos, de actividades relacionadas con la educación emocional en la escuela.	ETCP
Puesta en práctica de un Programa Global de Educación Emocional.	Equipos de Ciclo y tutoras.	Todo el curso.	Material de la Consejería de Educación para el tratamiento de la educación Emocional en el entorno escolar.	Puesta en práctica, a través de la Acción Tutorial, e integración en las Programaciones Didácticas de cada curso, de las actividades de Educación Emocional diseñadas.	ETCP





## **11.2. OBJETIVOS DEL PLAN Y EVALUACIÓN.**

**Tal y como hemos comentado en el punto anterior, nuestros objetivos a nivel de formación del profesorado tiene unos objetivos claros:**

- Formación en estrategias de atención a la diversidad a través de la evaluación por competencias.
- Formación en las habilidades necesarias para la atención emocional del alumnado.
- Formación en competencia digital docente.

## **11.4. CRITERIOS PARA ESTABLECER NUESTRO PLAN DE FORMACIÓN**

Análisis de nuestro Plan de Mejora derivado del Plan de autoevaluación.

Actualización normativa.

Recoger todos los intereses y necesidades de nuestra plantilla de profesorado anualmente, mediante un cuestionario, para diagnosticar las necesidades del centro y de nuestro alumnado (AnexoI).

Establecer diferentes vías de formación y priorizarlas:

1. Formación en el propio Centro mediante la elaboración de un proyecto coordinado por el C.E.P.
2. Formación mediante grupos de trabajos.
3. Formación mediante intercambio de experiencias entre compañeros y compañeras del propio centro.
4. Formación mediante lecturas anuales: artículos, libros,...
5. Formación mediante cursos en el CEP: individual o colectiva
6. Formación telemática.

Dinamizar desde el Equipo Directivo la información sobre las diversas ofertas formativas que se reciban en nuestro centro, vía coordinadores de ciclo y a través de paneles informativos.

Facilitar desde la Jefatura de Estudios su inclusión en el horario no lectivo del profesorado. Las personas que realicen cursos de formación tendrán excluidas las horas de permanencia en el centro los miércoles.

Establecer unos tiempos dedicados para el intercambio de experiencias.

Crear un banco de recursos en el centro en el que quede archivado una copia de las diferentes temáticas tratadas durante el curso escolar.

Incluir los planes que se desarrollan en el centro dentro de nuestra formación, como un tema de interés: Plan de Convivencia, Plan de Coeducación, Plan de autoprotección y Plan Lingüístico.

Realizar una autoevaluación del plan de Formación al finalizar el curso escolar, para decidir sobre qué aspecto queremos seguir profundizando o tomar un nuevo tema para comenzar a profundizar.

## **PUESTA EN PRÁCTICA**

En este sentido, cabe señalar lo realizado durante el curso pasado y reflexionar cómo ha influido nuestra formación llevada a cabo a nivel de centro.

### **1.- DETECCIÓN DE NECESIDADES E INTERESES DEL PROFESORADO**

**Como propuesta desde el Equipo directivo, señalamos la necesidad de la formación del claustro en el USO DE LA PLATAFORMA CLASSROOM Y LA CONTINUACIÓN EN NUESTRA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN EMOCIONAL INICIADA EN CURSOS ANTERIORES.**

Desde E.T.C.P hemos entregado a los coordinadores de ciclo un cuestionario para detectar cuáles son sus intereses y necesidades (ANEXO I).

### **2.-ANÁLISIS DE CUESTIONARIOS**

El análisis de dichos cuestionarios ha reflejado las siguientes necesidades formativas:

- ✓ Uso de la plataforma Classroom.
- ✓ Educación emocional.
- ✓ Metodología ABN para trabajar las Matemáticas en Educación Infantil.
- ✓ Dinámicas de Expresión oral y escrita.
- ✓ Aprendizaje basado en proyectos.
- ✓ Metodología Montessori para trabajar en Educación Infantil.
- ✓ Evaluación por competencias.
- ✓ Metodología Montessori
- ✓ Metodología a través de rincones de trabajo en Infantil.
- ✓ Creación de materiales y recursos educativos digitales.
- ✓ Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)
- ✓ Programa: La publicidad juega a todo color. (Incidencia de la publicidad en la adquisición de juguetes sin género).
- ✓ Curso de robótica o de pizarra digital.
- ✓ Materiales para globalizar contenidos.
- ✓ Programar en relación al eje globalizador basado en un aprendizaje a través de las tareas competenciales integradas.
- ✓ Neurociencia de las emociones y las relaciones sociales.
- ✓ Instrumentos y de evaluación de los nuevos criterios, competencias y perfiles de salida relacionados con la LOMLOE
- ✓ Programa relacionado con el efecto Matilda
- ✓ Programa de atención y prevención del acoso escolar en la escuela, o Programa CONRED.
- ✓ Programa de repaso de Canva, Genially y similares.

### **3.- ACUERDOS TOMADOS POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES:**

El Claustro se ha inscrito, casi al completo, en el curso convocado por el CEP de referencia sobre Uso de la Plataforma Moodle. Además, continuamos este curso con el aprendizaje en Educación Emocional comenzado el curso pasado con la asociación Rumbo.

Individualmente, el profesorado se ha inscrito en varios CURSOS DE FORMACIÓN:

- ✓ “Uso de la herramienta Classroom”
- ✓ Formación en centro: “Educación emocional”

**ANEXO I**

<b>CUESTIONARIO SOBRE NECESIDADES FORMATIVAS</b>
<b>A NIVEL INDIVIDUAL</b>
RELACIONADAS CON NUESTRA PROGRAMACIÓN:
RELACIONADAS CON NUESTRA DINÁMICA DE CLASE:
RELACIONADAS CON NUESTRA METODOLOGÍA:
OTRAS:
<b>A NIVEL DE CENTRO</b>
RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN:
RELACIONADAS CON LA COEDUCACIÓN:
RELACIONADAS CON LA CONVIVENCIA:
RELACIONADAS CON LAS TICS:
OTRAS:

